

**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SANCHEZ  
CARRION**



**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

**SÍLABO POR COMPETENCIAS**

**CURSO: JURISPRUDENCIA CIVIL Y PENAL**

**DOCENTE: Mtra. LIUBISA JAZMINKA YONG BECAJ**

**SÍLABO DE**  
**JURISPRUDENCIA CIVIL Y PENAL**

**I. DATOS GENERALES**

LÍNEA DE CARRERA	Derecho Público
CURSO	Jurisprudencia Civil y Penal
CÓDIGO	608
DOCENTE	M(a) Liubisa Jazminka Yong Becaj
HORAS	03 horas semanales (01 HT -02 HP)
CICLO	XI A - B
CREDITOS	02
PRE REQUISITOS	Ninguno
CORREO	<a href="mailto:liubisayong@gmail.com">liubisayong@gmail.com</a>
TELÉFONOS	995383860
SEMESTRE ACADEMICO	2020-1

**II. SUMILLA Y DESCRIPCIÓN DEL CURSO**

Este curso corresponde al área de Formación Profesional con el carácter de teórico práctico y tiene por objeto dotar a los alumnos de los elementos de juicio necesarios para emprender el análisis de una de las fuentes del Derecho como son las decisiones judiciales de los órganos jurisdiccionales, en materia civil y penal. Comprende: 1) Introducción a la jurisprudencia, 2) La Jurisprudencia Vinculante y referencial, 3) La Jurisprudencia Civil, y 4) La jurisprudencia penal.

### III. CAPACIDADES AL FINALIZAR EL CURSO

	<b>CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDACTICA</b>	<b>NOMBRE DE LA UNIDAD DIDACTICA</b>	<b>SEMANAS</b>
<b>UNIDAD I</b>	Frente al requerimiento de los justiciables de tutela jurisdiccional efectiva y el derecho a la igualdad ante la ley, IDENTIFICA a la jurisprudencia como fuente del derecho, en el extremo de que si todas las personas son iguales ante la ley, el juez debe dar la misma respuesta jurídica a todos los casos iguales, semejantes o análogos	INTRODUCCIÓN A LA JURISPRUDENCIA	<b>4</b>
<b>UNIDAD II</b>	En el contexto judicial actual, RECONOCE al precedente judicial como fuente formal del derecho y de la misma manera lo DISTINGUE de la doctrina jurisprudencial.	LA JURISPRUDENCIA VINCULANTE Y REFERENCIAL	<b>4</b>
<b>UNIDAD III</b>	Como parte de la pre existencia de derechos y garantías de los justiciables en el decurso del proceso civil, RECONOCE el carácter vinculante de la jurisprudencia civil y su aplicación en las diferentes causas que se tramitan	LA JURISPRUDENCIA CIVIL	<b>4</b>
<b>UNIDAD IV</b>	En el marco de un proceso penal garantista, RECONOCE el carácter vinculante de la jurisprudencia penal y su aplicación en las diferentes causas que se tramitan a efectos de asegurar el debido proceso	LA JURISPRUDENCIA PENAL	<b>4</b>

### III. INDICADORES DE CAPACIDAD AL FINALIZAR EL CURSO

<b>NÚMERO</b>	<b>INDICADORES DE CAPACIDAD AL FINALIZAR EL CURSO</b>
<i>1</i>	IDENTIFICA a la jurisprudencia y distingue sus diferentes acepciones.
<i>2</i>	DISTINGUE la jurisprudencia en sentido estricto y en sentido lato
<i>3</i>	RECONOCE el papel de la jurisprudencia como fuente del derecho nacional y la potestad jurisdiccional de crearla
<i>4</i>	DIFERENCIA el acto jurisdiccional y RECONOCE a la sentencia como expresión de esta potestad jurisdiccional
<i>5</i>	DISTINGUE el carácter vinculante de la jurisprudencia y DEFINE su concepto y clases
<i>6</i>	IDENTIFICA la doctrina jurisprudencial y RECONOCE las sentencias normativas o manipulativas
<i>7</i>	DIFERENCIA los plenos jurisprudenciales de los plenos casatorios
<i>8</i>	DISTINGUE el precedente constitucional del judicial y SE FAMILIARIZA con la vinculación y desvinculación del precedente vinculante
<i>9</i>	ANALIZA E IDENTIFICA las diferencias entre nulidad e ineficacia del acto jurídico desde la perspectiva de la jurisprudencia
<i>10</i>	DISTINGUE las diferentes concepciones referidas al derecho de propiedad por los tribunales peruanos
<i>11</i>	IDENTIFICA las materias de derecho de familia objeto de doctrina jurisprudencial
<i>12</i>	ANALIZA la jurisprudencia vinculante en materia procesal civil
<i>13</i>	ANALIZA los diferentes criterios adoptados por los jueces en el otorgamiento y control de plazo de las medidas de coerción personal
<i>14</i>	DIFERENCIA desde la óptica de la jurisprudencia los plazos de prescripción y extinción de la acción penal
<i>15</i>	IDENTIFICA los criterios adoptados por los jueces en materia probatoria
<i>16</i>	IDENTIFICA en casos propuestos los criterios adoptados por los jueces en sus fallos

#### IV.- DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDACTICAS:

<b>UNIDAD DIDACTICA I: LINTRODUCCIÓN A LA JURISPRUDENCIA</b>	<b>CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA I:</b> Frente al requerimiento de los justiciables de tutela jurisdiccional efectiva y el derecho a la igualdad ante la ley, IDENTIFICA a la jurisprudencia como fuente del derecho, en el extremo de que si todas las personas son iguales ante la ley, el juez debe dar la misma respuesta jurídica a todos los casos iguales, semejantes o análogos					
	Semana	<b>CONTENIDOS</b>			<b>ESTRATEGIA DIDÁCTICA</b>	<b>INDICADORES DEL LOGRO DE LA CAPACIDAD</b>
		<b>CONCEPTUAL</b>	<b>PROCEDIMENTAL</b>	<b>ACTITUDINAL</b>		
	1	La jurisprudencia. Apuntes generales. Acepciones	Elabora un mapa mental sobre la jurisprudencia	JUSTIFICA y VALORA la necesidad del uso de la jurisprudencia como fuente del derecho en el trámite de los procesos	<b>EXPOSITIVA (Docente/alumno)</b> Uso del Google Meet  <b>DEBATE DIRIGIDO (Discusiones)</b> Foros / Chat  <b>LECTURAS</b> Uso de repositorios digitales  <b>LLUVIA DE IDEAS (Saberes previos)</b> Foro / Chat	Identifica a la jurisprudencia y distingue sus diferentes acepciones.
	2	La jurisprudencia en sentido estricto. La jurisprudencia en sentido lato	Elabora un cuadro comparativo sobre la jurisprudencia en sentido lato y en sentido estricto			Distingue la jurisprudencia en sentido estricto y en sentido lato
	3	La jurisprudencia como fuente. La potestad jurisdiccional	Redacta un informe sobre lectura propuesta			Reconoce el papel de la jurisprudencia como fuente del derecho nacional y la potestad jurisdiccional de crearla
	4	Acto jurisdiccional. La sentencia	Analiza en grupo una sentencia e identifica sus partes			Diferencia el acto jurisdiccional y reconoce a la sentencia como expresión de esta potestad jurisdiccional
	<b>EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA</b>					
		<b>EVIDENCIA DE CONOCIMIENTO</b>	<b>EVIDENCIA DE PRODUCTO</b>		<b>EVIDENCIA DE DESEMPEÑO</b>	
		Estudio de casos	Trabajos individuales y/o grupales		Comportamiento en clase virtual y chat	
	Cuestionarios	Soluciones a casos propuestos				

<b>Unidad Didáctica II : LA JURISPRUDENCIA VINCULANTE Y REFERENCIAL</b>	<b>CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA II:</b> En el contexto judicial actual, RECONOCE al precedente judicial como fuente formal del derecho y de la misma manera lo DISTINGUE de la doctrina jurisprudencial.					
	Semana	<b>CONTENIDOS</b>			ESTRATEGIA DIDÁCTICA	INDICADORES DE LOGRO DE LA CAPACIDAD
		<b>CONCEPTUAL</b>	<b>PROCEDIMENTAL</b>	<b>ACTITUDINAL</b>		
	5	El carácter vinculante de la jurisprudencia. Jurisprudencia. Concepto y clases	Elabora un mapa conceptual sobre el carácter vinculante de la jurisprudencia	VALORA la importancia de la jurisprudencia en el derecho nacional	<b>EXPOSITIVA (Docente/alumno)</b> Uso del Google Meet  <b>DEBATE DIRIGIDO (Discusiones)</b> Foros / Chat  <b>LECTURAS</b> Uso de repositorios digitales	Distingue el carácter vinculante de la jurisprudencia y define su concepto y clases
	6	Doctrina jurisprudencial. Sentencias normativas o manipulativas	Elabora un cuadro comparativo sobre las sentencias, resaltando las normativas y ejemplificándolas			Identifica la doctrina jurisprudencial y reconoce las sentencias normativas o manipulativas
	7	Plenos jurisprudenciales. Plenos casatorios.	Grafica la diferenciación entre plenos jurisprudenciales y casatorios	APRECIA las implicancias jurídicas y procesales del uso de la jurisprudencia y, su incidencia en la solución de los conflictos de intereses	<b>LLUVIA DE IDEAS (Saberes previos)</b> Foro / Chat	Diferencia los plenos jurisprudenciales de los plenos casatorios
	8	Los precedentes constitucionales. Los precedentes judiciales. Los precedentes vinculantes. Desvinculación de los precedentes vinculantes	Elabora un mapa mental sobre los precedentes constitucionales, judiciales y el precedente vinculante			Distingue el precedente constitucional del judicial y se familiariza con la vinculación y desvinculación del precedente vinculante
	<b>EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA</b>					
	<b>EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS</b>		<b>EVIDENCIA DE: PRODUCTO</b>		<b>EVIDENCIA DE DESEMPEÑO</b>	
	Estudio de casos		Trabajos individuales y/o grupales		Comportamiento en clase virtual y chat	
Cuestionarios		Soluciones a casos propuestos				

<b>UNIDAD DIDACTICA III: LA JURISPRUDENCIA CIVIL</b>	<b>CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA III</b> : Como parte de la pre existencia de derechos y garantías de los justiciables en el decurso del proceso civil, RECONOCE el carácter vinculante de la jurisprudencia civil y su aplicación en las diferentes causas que se tramitan					
	Semana	<b>CONTENIDOS</b>			<b>ESTRATEGIA DIDÁCTICA</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO DE LA CAPACIDAD</b>
		<b>CONCEPTUAL</b>	<b>PROCEDIMENTAL</b>	<b>ACTITUDINAL</b>		
	9	Jurisprudencia sobre acto jurídico. Análisis de las resoluciones que diferencian la nulidad de la ineficacia del acto jurídico	Elabora un cuadro comparativo sobre nulidad e ineficacia del acto jurídico	APRECIAR los efectos de la jurisprudencia en el derecho nacional	<b>EXPOSITIVA (Docente/alumno)</b> Uso del Google Meet  <b>DEBATE DIRIGIDO (Discusiones)</b> Foros / Chat  <b>LECTURAS</b> Uso de repositorios digitales	ANALIZA E IDENTIFICA las diferencias entre nulidad e ineficacia del acto jurídico desde la perspectiva de la jurisprudencia
	10	Jurisprudencia sobre derechos reales y contratos. Análisis de resoluciones judiciales	Elabora un cuadro sobre la jurisprudencia en materia de derechos reales y contratos			DISTINGUE las diferentes concepciones referidas al derecho de propiedad por los tribunales peruanos
	11	Jurisprudencia en materia de derecho de familia. Análisis de las resoluciones emitidas por los tribunales	Elabora un informe sobre las sentencias propuestas	VALORAR la pertinencia y el uso de la jurisprudencia en el quehacer del justiciable	<b>LLUVIA DE IDEAS (Saberes previos)</b> Foro / Chat	IDENTIFICA las materias de derecho de familia objeto de doctrina jurisprudencial
	12	Jurisprudencia en materia procesal civil. Análisis de resoluciones judiciales	Elabora un informe sobre las sentencias analizadas			ANALIZA la jurisprudencia vinculante en materia procesal civil
	<b>EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA</b>					
	<b>EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS</b>		<b>EVIDENCIA DE PRODUCTO</b>		<b>EVIDENCIA DE DESEMPEÑO</b>	
	Estudio de casos		Trabajos individuales y/o grupales		Comportamiento en clase virtual y chat	
Cuestionarios		Soluciones a casos propuestos				

<b>UNIDAD DIDACTICA IV: LA JURISPRUDENCIA PENAL</b>	<b>CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA IV:</b> En el marco de un proceso penal garantista, RECONOCE el carácter vinculante de la jurisprudencia penal y su aplicación en las diferentes causas que se tramitan a efectos de asegurar el debido proceso					
	Semana	<b>CONTENIDOS</b>			<b>ESTRATEGIA DIDÁCTICA</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO DE LA CAPACIDAD</b>
		<b>CONCEPTUAL</b>	<b>PROCEDIMENTAL</b>	<b>ACTITUDINAL</b>		
	13	Jurisprudencia penal sobre la libertad personal y medidas de coerción personal	Elabora un informe sobre las sentencias analizadas	APRECIA el propósito y utilidad de la jurisprudencia en un estado de derecho	<b>EXPOSITIVA (Docente/alumno)</b> Uso del Google Meet  <b>DEBATE DIRIGIDO (Discusiones)</b> Foros / Chat  <b>LECTURAS</b> Uso de repositorios digitales	ANALIZA los diferentes criterios adoptados por los jueces en el otorgamiento y control de plazo de las medidas de coerción personal
	14	Jurisprudencia penal sobre prescripción y extinción de la acción penal	Elabora un cuadro comparativo sobre las causales de prescripción y extinción de la acción penal			Diferencia desde la óptica de la jurisprudencia los plazos de prescripción y extinción de la acción penal
	15	Jurisprudencia penal sobre la prueba	Elabora un informe sobre las sentencias analizadas	JUZGA y VALORA el carácter vinculante de la jurisprudencia penal en la declaración de un derecho o una incertidumbre jurídica	<b>LLUVIA DE IDEAS (Saberes previos)</b> Foro / Chat	Identifica los criterios adoptados por los jueces en materia probatoria
	16	Jurisprudencia penal sobre diferentes tipos penales	Redacta informes sobre casos propuestos			Identifica en casos propuestos los criterios adoptados por los jueces en sus fallos
	<b>EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA</b>					
	<b>EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS</b>		<b>EVIDENCIA DE PRODUCTO</b>		<b>EVIDENCIA DE DESEMPEÑO</b>	
	Estudios de casos		Trabajos individuales y/o grupales		Comportamiento en clase virtual y chat	
Cuestionario		Soluciones a casos propuestos				



## **V. MATERIALES EDUCATIVOS Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS**

Para el desarrollo del curso se emplearán:

### **1. MEDIOS Y PLATAFORMAS VIRTUALES**

Casos prácticos  
Pizarra interactiva  
Google Meet  
Repositorio de datos

### **2. MEDIOS INFORMÁTICOS**

Computadora  
Tablet  
Celulares  
Internet

## **VII. EVALUACIÓN**

La evaluación es inherente al proceso de enseñanza aprendizaje y será continua y permanente. Los criterios de evaluación son de conocimiento, de desempeño y de producto.

### **1. Evidencias de Conocimiento**

La evaluación será a través de pruebas escritas y orales para el análisis y autoevaluación. En cuanto al primer caso, medir la competencia a nivel interpretativo, argumentativo y propositivo, para ello debemos ver cómo identifica (describe, ejemplifica, relaciona, reconoce, explica, etc); y la forma en que argumenta (plantea una afirmación, describe las refutaciones en contra de dicha afirmación, expone sus argumentos contra las refutaciones y llega a conclusiones) y la forma en que propone a través de establecer estrategias, valoraciones, generalizaciones, formulación de hipótesis, respuesta a situaciones, etc.

En cuanto a la autoevaluación permite que el estudiante reconozca sus debilidades y fortalezas para corregir o mejorar.

Las evaluaciones de este nivel serán de respuestas simples y otras con preguntas abiertas para su argumentación.

### **2. Evidencias de Desempeño**

Esta evidencia pone en acción recursos cognitivos, recursos procedimentales y recursos afectivos; todo ello en una integración que evidencia un saber hacer reflexivo; en tanto, se puede verbalizar lo que se hace, fundamentar teóricamente la práctica y evidenciar un pensamiento estratégico dado en la observación en torno a cómo se actúa en situaciones impredecibles.

La evaluación de desempeño se evalúa ponderando como el estudiante se hace investigador aplicando los procedimientos y técnicas en el desarrollo de las clases a través de su asistencia y participación asertiva.

### 3. Evidencias de Producto

Están implicadas en las finalidades de la competencia, por tanto, no es simplemente la entrega del producto, sino que tiene que ver con el campo de acción y los requerimientos del contexto de aplicación.

La evaluación de producto se evidencia en la entrega oportuna de sus trabajos parciales y el trabajo final.

Además, se tendrá en cuenta la asistencia como componente del desempeño, el 30% de inasistencia inhabilita el derecho a la evaluación.

VARIABLES	PONDERACIONES	UNIDADES DIDÁCTICAS DENOMINADAS MÓDULOS
Evaluación de Conocimiento	30%	El ciclo académico comprende 4 módulos
Evaluación de Producto	35%	
Evaluación de Desempeño	35%	

Siendo el promedio final (PF) el promedio simple de los promedios ponderados de cada módulo (PM1, PM2, PM3, PM4)

$$PF = \frac{PM1 + PM2 + PM3 + PM4}{4}$$

## VII. BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS WEB

### UNIDAD DIDACTICA I:

- AGUILA GRADOS Guido (2017) El precedente constitucional. Hacia una teoría del precedente en el Perú. EGACAL. Lima
- ALVARADO VELLOSO Adolfo y otros (2008) El Proceso Civil en su Jurisprudencia. Gaceta Jurídica. Lima
- ARIANO DEHO Eugenia (2018) Las casaciones en el Código Procesal Civil. Instituto Pacífico. Lima
- CALDERÓN SUMARRIVA Ana y Otros (2011) El precedente constitucional vinculante y su doctrina jurisprudencial. Editorial San Marcos. Lima
- CARO JOHN José (2019) Summa Penal. Nomos y Thesis. Lima
- CARO JOHN José (2019) Summa Procesal Penal. Nomos y Thesis. Lima
- GUERRA CERRÓN María (2018) Summa Procesal Civil. Nomos y Thesis. Lima
- MORALES SARAIVA Francisco (2017) Los precedentes constitucionales vinculantes y su aplicación por el TC. Gaceta Jurídica. Lima
- POZO SÁNCHEZ Julio (2019) Summa Civil. Nomos y Thesis. Lima
- TORRES CARRASCO, Manuel (2017) Los plenos civiles vinculantes de las cortes superiores. Análisis crítico de sus reglas. Tomo II. Plenos de familia y procesales. Gaceta Jurídica. Lima

## **UNIDAD DIDACTICA II:**

- AGUILA GRADOS Guido (2017) El precedente constitucional. Hacia una teoría del precedente en el Perú. EGACAL. Lima
- ALVARADO VELLOSO Adolfo y otros (2008) El Proceso Civil en su Jurisprudencia. Gaceta Jurídica. Lima
- ARIANO DEHO Eugenia (2018) Las casaciones en el Código Procesal Civil. Instituto Pacífico. Lima
- CALDERÓN SUMARRIVA Ana y Otros (2011) El precedente constitucional vinculante y su doctrina jurisprudencial. Editorial San Marcos. Lima
- CARO JOHN José (2019) Summa Penal. Nomos y Thesis. Lima
- CARO JOHN José (2019) Summa Procesal Penal. Nomos y Thesis. Lima
- GUERRA CERRÓN María (2018) Summa Procesal Civil. Nomos y Thesis. Lima
- MORALES SARAIVA Francisco (2017) Los precedentes constitucionales vinculantes y su aplicación por el TC. Gaceta Jurídica. Lima
- POZO SÁNCHEZ Julio (2019) Summa Civil. Nomos y Thesis. Lima
- TORRES CARRASCO, Manuel (2017) Los plenos civiles vinculantes de las cortes superiores. Análisis crítico de sus reglas. Tomo II. Plenos de familia y procesales. Gaceta Jurídica. Lima

## **UNIDAD DIDACTICA III:**

- AGUILA GRADOS Guido (2017) El precedente constitucional. Hacia una teoría del precedente en el Perú. EGACAL. Lima
- ALVARADO VELLOSO Adolfo y otros (2008) El Proceso Civil en su Jurisprudencia. Gaceta Jurídica. Lima
- ARIANO DEHO Eugenia (2018) Las casaciones en el Código Procesal Civil. Instituto Pacífico. Lima
- CALDERÓN SUMARRIVA Ana y Otros (2011) El precedente constitucional vinculante y su doctrina jurisprudencial. Editorial San Marcos. Lima
- CARO JOHN José (2019) Summa Penal. Nomos y Thesis. Lima
- CARO JOHN José (2019) Summa Procesal Penal. Nomos y Thesis. Lima
- GUERRA CERRÓN María (2018) Summa Procesal Civil. Nomos y Thesis. Lima
- MORALES SARAIVA Francisco (2017) Los precedentes constitucionales vinculantes y su aplicación por el TC. Gaceta Jurídica. Lima
- POZO SÁNCHEZ Julio (2019) Summa Civil. Nomos y Thesis. Lima
- TORRES CARRASCO, Manuel (2017) Los plenos civiles vinculantes de las cortes superiores. Análisis crítico de sus reglas. Tomo II. Plenos de familia y procesales. Gaceta Jurídica. Lima

## **UNIDAD DIDACTICA IV:**

- AGUILA GRADOS Guido (2017) El precedente constitucional. Hacia una teoría del precedente en el Perú. EGACAL. Lima

- ALVARADO VELLOSO Adolfo y otros (2008) El Proceso Civil en su Jurisprudencia. Gaceta Jurídica. Lima
- ARIANO DEHO Eugenia (2018) Las casaciones en el Código Procesal Civil. Instituto Pacífico. Lima
- CALDERÓN SUMARRIVA Ana y Otros (2011) El precedente constitucional vinculante y su doctrina jurisprudencial. Editorial San Marcos. Lima
- CARO JOHN José (2019) Summa Penal. Nomos y Thesis. Lima
- CARO JOHN José (2019) Summa Procesal Penal. Nomos y Thesis. Lima
- GUERRA CERRÓN María (2018) Summa Procesal Civil. Nomos y Thesis. Lima
- MORALES SARAIVA Francisco (2017) Los precedentes constitucionales vinculantes y su aplicación por el TC. Gaceta Jurídica. Lima
- POZO SÁNCHEZ Julio (2019) Summa Civil. Nomos y Thesis. Lima
- TORRES CARRASCO, Manuel (2017) Los plenos civiles vinculantes de las cortes superiores. Análisis crítico de sus reglas. Tomo II. Plenos de familia y procesales. Gaceta Jurídica. Lima

Mtra. Liubisa Jazminka Yong Becaj

DC N° 1667

## **XII.- PROBLEMAS QUE EL ESTUDIANTE RESOLVERA AL FINALIZAR EL CURSO**

<b>MAGNITUD CAUSAL OBJETO DEL PROBLEMA</b>	<b>ACCION METRICA DE VINCULACION</b>	<b>CONSECUENCIA METRICA VINCULANTE DE LA ACCION</b>
Los alumnos del XI ciclo de derecho tienen poco conocimiento sobre los últimos fallos de la corte suprema y tribunal constitucional	El 40% de alumnos presenta dificultad para distinguir la diferencia entre precedente judicial y precedente vinculante y su aplicación en los diferentes procesos	Los alumnos tendrán la oportunidad de analizar sentencias (jurisprudencia) reciente y la aplicarán en los casos concretos